



**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO N° 7886

CHILLÁN VIEJO, 23 DIC 2021

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N°4485/10.08.2021 que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante Decreto Alcaldicio N° 3734/30.06.2021 mediante el cual nombra Directora (R) del Departamento de Salud Municipal.

b) Cometido de fecha 21/12/2021 de Srta. Constanza san Martín Rodríguez. Asistente Social del Departamento de Salud Municipal, mediante la cual solicita asistir a actividad los días 22 y 23/12/2021 en jornada de 10:00 a 17:15 horas, el cual se realizará en Estadio de Chillán Viejo, convocado por el Departamento de Salud para los Funcionarios de CESFAM Michelle Bachelet, CESFAM Federico Puga Borne y DESAMU, con la finalidad de realizar "cambio actividad fin de año".

c) Autorización dada por la Srta. Directora del CESFAM Dra. Michel Bachelet Jeria, por la Srta. Directora (R) del Departamento de Salud Municipal con fecha 22/12/2021.



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** a la Funcionaria del Departamento de Salud, mediante la cual solicitan asistir los días 22 y 23/12/2021 en jornada de 10:00 a 17:15 horas, el cual se realizará en el Estadio de Chillán Viejo, convocado por el Departamento de Salud, con la finalidad de realizar "cambio actividad fin de año"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LMO/RBF/OES/OMC/CSN/afe
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, RR.HH..



23 DIC 2021